

Gobierno del Estado de Puebla

Secretaría de Gobernación

Orden Jurídico Poblano

Acuerdo del Pleno del Honorable Congreso del Estado, por el que aprueba la licencia solicitada por el Magistrado José Eduardo Hernández Sánchez, al cargo de Magistrado del Tribunal de Justicia Administrativa del Poder Judicial del Estado



REFORMAS

Publicación	Extracto del texto
21/sep/2023	ACUERDO del Pleno del Honorable Congreso del Estado, por el que aprueba la licencia solicitada por el Magistrado José Eduardo Hernández Sánchez, al cargo de Magistrado del Tribunal de Justicia Administrativa del Poder Judicial del Estado, a partir del día veintiuno de septiembre del presente año y por el tiempo que ocupe el cargo de Consejero del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado.

CONTENIDO

ACUERDO.....	3
PRIMERO	3
SEGUNDO	3
TERCERO	3
RAZÓN DE FIRMAS.....	4

ACUERDO

PRIMERO

El Pleno del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, aprueba la licencia solicitada por el Magistrado José Eduardo Hernández Sánchez, al cargo de Magistrado del Tribunal de Justicia Administrativa del Poder Judicial del Estado, hasta en cuanto ocupe la designación de Consejero del Órgano del Poder Judicial denominado Consejo de la Judicatura, a partir del día veintiuno de septiembre del presente año.

SEGUNDO

Hágase del conocimiento de la Magistrada Presidenta del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado; para los efectos constitucionales y legales correspondientes.

TERCERO

Publíquese la presente resolución en el Periódico Oficial del Estado de Puebla.

RAZÓN DE FIRMAS

(Del ACUERDO del Pleno del Honorable Congreso del Estado, por el que aprueba la licencia solicitada por el Magistrado José Eduardo Hernández Sánchez, al cargo de Magistrado del Tribunal de Justicia Administrativa del Poder Judicial del Estado, a partir del día veintiuno de septiembre del presente año y por el tiempo que ocupe el cargo de Consejero del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado; publicado en el Periódico Oficial del Estado, el jueves 21 de septiembre de 2023, Número 15, Edición Vespertina, Tomo DLXXXI).

Dado en el Palacio del Poder Legislativo, en la Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, a los veintiún días del mes de septiembre de dos mil veintitrés. Diputado Presidente. **JUAN ENRIQUE RIVERA REYES.** Rúbrica. Diputada Vicepresidenta. **MARÍA GUADALUPE LEAL RODRÍGUEZ.** Rúbrica. Diputado Vicepresidente. **EDGAR VALENTÍN GARMENDIA DE LOS SANTOS.** Rúbrica. Diputado Secretario. **ROBERTO BAUTISTA LOZANO.** Rúbrica. Diputada Secretaria. **MARÍA RUTH ZÁRATE DOMÍNGUEZ.** Rúbrica.